ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local Antonio Nariño

ACTA DE REINICIO

Acta No. 1

CONTRATO: 083 - 2018

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: ***"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS, LA EMISIÓN DE LOS TRÁMITES DE RESIDENCIA Y LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL".***

CONTRATISTA	ANDRES JULIAN CABEZAS CORREDOR
CÉDULA CONTRATISTA	1.032.466.339
SUPERVISOR	SARA SOFIA LANCHEROS RAMIREZ
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2018
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	23 DE AGOSTO DE 2018
VALOR DEL CONTRATO:	$ 18.786.600 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
CESIÓN:	17 DE JULIO DE 2018
PRÓRROGA:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
ADICIÓN:	$9.393.300
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	8 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN:	18 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE REINICIO ESTIMADA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2018
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICMEBRE DE 2018

En la Ciudad de Bogotá, Localidad Antonio Nariño, nos reunimos en el sitio de ejecución del Contrato: EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO en calidad de Alcalde Local de Antonio Nariño, y ANDRES JULIAN CABEZAS CORREDOR en su calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente acta de reinicio del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 83 de 2018 dejando constancia que las circunstancias consignadas en el Acta de suspensión de fecha 18 de octubre de 2018 han cesado, por lo tanto se puede continuar con la ejecución del contrato para cumplir con el objeto contractual. Con la presente acta, el contratista se obliga a actualizar las pólizas del contrato conforme lo dispone la cláusula novena parágrafo tercero del Contrato 083 de 2018.

Para constancia, se firma la presente Acta en original por los que en ella intervienen, a los 16 días del mes de noviembre de 2018. Con efectos a partir del día 18 de noviembre de 2018.

EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO
ALCALDE LOCAL ANTONIO NARIÑO

ANDRES JULIAN CABEZAS CORREDOR
CONTRATISTA

Elaboro: Miguel Guevara Rubiano - Oficina de contratación FDLAN
Revisó: David Ricardo Molina Peñuela – Profesional Especializado FDLAN